



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACUERDOS DE CABILDO FEBRERO 2026

SUMARIO

PUBLICACIÓN EN GACETA DE LOS ACUERDOS DE CABILDO
DEL MES DE FEBRERO DE 2026

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO ACORDE A LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PÚBLICA
LA PRESENTE GACETA.

GACETA MUNICIPAL

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACTA NÚMERO 61.

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

MARTES TRES DE FEBRERO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 2

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN Y SE FIRMAN DE LAS ACTAS DE CABILDO 54, 55, 56 Y 57 DE FECHAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; OCHO Y NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; PUBLICADO EL MARTES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA ESTABLECERLO COMO CALENDARIO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, PARA EL AÑO 2026.-----

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA REUNIÓN CON DIRECTORES, COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA, EL 06 DE FEBRERO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CARNAVAL EL ORO 2026.-----

ACTA NÚMERO 62.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

JUEVES DOCE DE FEBRERO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LA SEGUNDA REGIDORA Y CUARTO REGIDOR MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO AL LICENCIADO JUAN DANIEL TREJO ESQUIVEL.-----

ACUERDO NO. 2

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA Y SE FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.-----

ACUERDO NO. 5

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL IMPUESTO PREDIAL CUANDO ÉSTE DEBA CUBRIRSE EN MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMESTRALES DEL 8%, 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.---

ACUERDO NO. 6

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO DEL

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

8% EN EL MES DE ENERO, 6% EN EL MES DE FEBRERO Y 2% EN EL MES DE MARZO, ESTE BENEFICIO PODRÁ SER OTORGADO CON BASE EN LOS REGISTROS QUE OBRAN EN EL HISTÓRICO DE PAGOS ELECTRÓNICOS RESPECTIVO O MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, QUE SOLICITE LA AUTORIDAD. -----

ACUERDO NO. 7

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LAS BONIFICACIONES PARA GRUPOS VULNERABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE OTORGARÁ UNA BONIFICACIÓN DEL 34% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A FAVOR DE PERSONAS PENSIONADAS O JUBILADAS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE ORFANDAD MENORES DE 18 AÑOS, A TRAVÉS DE LAS PERSONAS QUE LEGALMENTE LOS REPRESENTEN, DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES Y SEGÚN CORRESPONDA; PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS VIUDAS, MADRES O PADRES SOLTEROS SIN INGRESOS FIJOS, Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS, CUYA PERCEPCIÓN DIARIA, NO REBASE DOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, ASÍ COMO A AQUELLAS PERSONAS LIBERADAS CON MOTIVO DE AMNISTÍA ESTATAL.-----

ACUERDO NO. 8

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DE USO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y FORESTAL, QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 AL 2026, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, UNA BONIFICACIÓN DEL 90% SOBRE EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN PRINCIPAL, ASÍ COMO EL 100% DE LOS RECARGOS Y MULTAS, SIEMPRE QUE SE CUBRA LA TOTALIDAD DEL ADEUDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.-----

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACUERDO NO. 9

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE RECARGOS GENERADOS POR LA OMISIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE OTORGA A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL TOTAL DE LOS RECARGOS GENERADOS POR EL INCUMPLIMIENTO RESPECTO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 AL 2026.-----

ACUERDO NO. 10

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA OTORGAR LA CONDONACIÓN DE LOS RECARGOS GENERADOS POR LA OMISIÓN DEL PAGO EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE OTORGA A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN ADQUIRIDO INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL TOTAL DE LOS RECARGOS GENERADOS POR EL INCUMPLIMIENTO.-----

ACTA NÚMERO 63.

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

VIERNES VEINTE DE FEBRERO 2026.

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LA SEGUNDA REGIDORA Y CUARTO REGIDOR MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO AL LICENCIADO JUAN DANIEL TREJO ESQUIVEL.-----

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL Y TRES ABSTENCIONES DE LA PRIMERA REGIDORA, QUINTA Y SEXTA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA Y SE FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MÉXICO.-----

ACUERDO NO. 5

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

PRIMERO: POR CON SIETE A FAVOR, UNO EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 6

PRIMERO: POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL AL CONTADOR JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO. -----

ACUERDO NO. 7

PRIMERO: POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y DOS ABSTENCIONES DE LA SEGUNDA REGIDORA Y SEXTA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL OFICIAL MAYOR. -----

ACUERDO NO. 8

PRIMERO: POR MAYORÍA CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL Y TRES ABSTENCIONES DE LA PRIMERA REGIDORA, QUINTA REGIDORA Y SEXTA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR, A LA CIUDADANA SANDRA REYES CEDILLO.-----

ACUERDO NO. 9

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

PRIMERO: POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.-----

ACUERDO NO. 10

PRIMERO: POR MAYORÍA CON CUATRO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y CUATRO ABSTENCIONES DE LA PRIMERA REGIDORA, SEGUNDA REGIDORA, QUINTA REGIDORA Y SEXTA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, AL INGENIERO CIVIL CLEMENTE LORENZO MALAGAN.-----

ACTA NÚMERO 64

DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

LUNES VEINTITRÉS DE FEBRERO 2026

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON 8 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA, SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO AL LICENCIADO JUAN DANIEL TREJO ESQUIVEL.-----

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----



EL ORO

*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 – 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HAN SIDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO DE \$390,388,910.45 (TRECIENTOS NOVENTA MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 45/100 M.N.).-----



Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

		Municipio:	SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS		
		EL ORO	Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL					
PbRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026			
		PROYECTO	DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE EL ORO, MEX.		No. 0022			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	238,788,055.17	258,273,871.53	390,388,910.45	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	238,788,055.17	258,273,871.53	390,388,910.45	
4100	Ingresos de Gestión	20,239,020.58	18,566,618.46	18,385,564.43	
4110	Impuestos	10,288,415.00	12,726,559.41	11,339,578.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	6,757,583.00	5,389,717.01	5,544,867.00	
4150	Productos	3,004,590.58	450,342.04	1,501,119.43	
4160	Aprovechamientos	188,432.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Dist de Aport,	218,549,034.59	239,707,253.07	372,003,346.02	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y f	218,549,034.59	239,707,253.07	372,003,346.02	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	
1° SÍNDICO MUNICIPAL		PRESIDENTA MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
C. UBALDO VELÁZQUEZ PIEDRA		PROFRA. JUANA ELIZABTEH DÍAZ PEÑALOZA		LIC. ALFONSO CARMONA CASTRO	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	
		ENCARGADO DE DESAPACHO TESORERO MUNICIPAL			
		L.C. JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO			
		NOMBRE Y FIRMA			
				DÍA	MES
				20	02
				AÑO	26
Fecha de elaboración:					



EL ORO

Tradición que brilla,
resplandor que perdura



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

	Municipio:			
	EL ORO	SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL				
PBRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE EL ORO, MEX.		No. 0022		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	238,788,055.17	269,517,723.01	390,388,910.45
1000	SERVICIOS PERSONALES	86,306,095.51	100,580,064.76	99,000,576.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	11,712,304.12	11,010,126.56	11,253,494.03
3000	SERVICIOS GENERALES	28,169,286.71	37,957,670.90	32,524,490.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,842,616.96	39,521,929.79	27,701,682.73
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,413,848.51	4,520,545.73	2,116,116.25
6000	INVERSION PÚBLICA	64,514,614.79	73,146,913.27	206,825,977.79
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	2,829,288.57	2,780,472.00	10,966,572.20
1° SÍNDICO MUNICIPAL		PRESIDENTA MUNICIPAL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
C. UBALDO VELAZQUEZ PIEDRA		PROFRA. JUANA ELIZABETH DIAZ PEÑALOZA	LIC. ALFONSO CARMONA CASTRO	
		ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
		L.C. JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO		
			DÍA	MES
			20	02
			AÑO	
			26	

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL



EL ORO
*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026


EJERCICIO FISCAL 2026 POR UN MONTO DE \$39,925,095.34 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL, NOVENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

Tabla No. 1

Tabla No. 1			
			
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2026			
NO. CONTROL	ACCIÓN	NO. ACCIÓN	FONDO AUTORIZADO 2026
036/2025/FORTAMUN/01	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	7,229,128.56
036/2025/FORTAMUN/02	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO PROTECCIÓN CIVIL	2	2,895,420.02
036/2025/FORTAMUN/03	PAGO DE NÓMINA PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DE PERSONAL OPERATIVO DE BOMBEROS	3	826,134.45
036/2025/FORTAMUN/04	REPARACIÓN Y MANTTO. PARQUE VEHICULAR SEGURIDAD PUBLICA	4	490,000.00
036/2025/FORTAMUN/05	REPARACIÓN Y MANTTO. PARQUE VEHICULAR PROTECCIÓN CIVIL	5	99,097.64
036/2025/FORTAMUN/06	REPARACIÓN Y MTTO. PARQUE VEHICULAR SERVICIOS PUBLICOS	6	607,117.32
036/2025/FORTAMUN/07	REPARACIÓN Y MTTO. PARQUE VEHICULAR BOMBEROS	7	28,000.00
036/2025/FORTAMUN/08	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR SEGURIDAD PUBLICA	8	1,100,000.00
036/2025/FORTAMUN/09	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR PROTECCIÓN CIVIL	9	212,475.62
036/2025/FORTAMUN/10	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR BOMBEROS	10	65,298.63
036/2025/FORTAMUN/11	PAGO DE COMBUSTIBLE PARQUE VEHICULAR SERVICIOS PÚBLICOS	11	1,214,611.60
036/2025/FORTAMUN/12	ADQUISICIONES DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA	12	400,000.00
036/2025/FORTAMUN/13	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS / TOTAL MUNICIPAL	13	6,000,000.00
036/2025/FORTAMUN/14	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	14	16,197,927.36
036/2025/FORTAMUN/15	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	15	1,340,000.00
036/2025/FORTAMUN/16	PAGO DE DERECHOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	16	300,000.00
036/2025/FORTAMUN/17	PAGO DE CLORACIÓN DE AGUA (CAEM)	17	850,000.00
036/2025/FORTAMUN/18	PAGO DE FIANZA DE FIDELIDAD	18	69,884.14
TOTAL			39,925,095.34

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

ACTA NÚMERO 65.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO.

JUEVES VEINTISÉIS DE FEBRERO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA QUINTA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO AL LICENCIADO JUAN DANIEL TREJO ESQUIVEL.-

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBAN Y SE FIRMAN LAS ACTAS DE CABILDO NO. 61 DE FECHA TRES DE FEBRERO Y NO. 62 DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----

ACTA NÚMERO 66.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

JUEVES CINCO DE MARZO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO AL LICENCIADO JUAN DANIEL TREJO ESQUIVEL.-

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN Y SE FIRMAN LAS ACTAS NO. 63 DE FECHA VEINTE DE FEBRERO Y NO. 64 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.--

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALFONSO CARMONA CASTRO, CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026.-----

ACUERDO NO. 5

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL L.D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ.-----

ACUERDO NO. 6

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE A DONAR UBICADO EN BOULEVARD JACINTO SALINAS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EL ORO, ESTADO DE MÉXICO, IDENTIFICADO COMO LOTE DOS, EN EL RANCHO CHIHUAHUA, MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA LOS JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO NO. 7

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD JACINTO SALINAS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EL ORO, ESTADO DE MÉXICO, IDENTIFICADO COMO LOTE DOS, EN EL RANCHO CHIHUAHUA, MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA LOS JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACUERDO NO. 8

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL REGISTRO CIVIL LOS DÍAS TRES, CUATRO Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, POR MOTIVO DE LA VISITA DE LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL; A CARGO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTA NÚMERO 67.

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

JUEVES DOCE DE MARZO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO,
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 2

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL
CABILDO; SE APRUEBAN Y SE FIRMAN LAS ACTAS NO. 65 DE FECHA
VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS Y ACTA NO. 66 DE
FECHA JUEVES CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----

ACTA NÚMERO 68.

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

MARTES DIECISIETE DE MARZO 2026.

NOTA: NO SE APROBO LA ORDEN DEL DÍA.

ACTA NÚMERO 69.

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

JUEVES DIECINUEVE DE MARZO 2026.

NOTA: NO SE APROBO LA ORDEN DEL DÍA.

ACTA NÚMERO 70.

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

JUEVES VEINTISÉIS DE MARZO 2026.

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO NO. 2

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBAN LAS ACTAS DE CABILDO 67, 68 Y 69 DE FECHAS DOCE, DIECISIETE Y DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, A LA LICENCIADA LOURDES EDITH GUTIÉRREZ OROZCO.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 4

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 5

PRIMERO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, L.D. HERBERT AGUILAR LINO.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----

ACUERDO NO. 6

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO, EN EL PARQUE ECOTURISTICO EL CAMALEÓN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO, MUNICIPIO DE EL ORO, EL PRÓXIMO JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026; EN PUNTO DE LAS 9:00 HORAS.-----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.-----



EL ORO
*Tradición que brilla,
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027**

Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 2 No. 65 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 26 de Marzo de 2026

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.-----
